



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de junio de 2009

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Departamento de Ciencias de la Educación en relación a la situación de la cátedra de Sociología de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Los planteamientos expuestos en la misma sobre la necesidad del urgente tratamiento del tema

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la III ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo del 22 y 23 de Junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar a la **Profesora Adriana Velásquez** como Profesora Adjunta-Simple en la cátedra de **Sociología de la Educación**-Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación, desde el 23/06/09 y hasta el 28/02/2010.

Art.2º) Dejar sin efecto la designación de la profesora Velásquez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-dedicación Simple de la cátedra antes mencionada.

Art.3º) Elevar a la Secretaría Administrativa para su previa autorización.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 103/09

lma
mmg.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
PHCS UNPSJB